Profesionales a su servicio
Registro mercantil Matricula N° 83089_21 mayo de 2013 Regimen Simple
Nit. 15388691-1
Telefono 3104164333 La ceja Ant.

La Ceja del Tambo, 19 de octubre 2026

Señores
Institucion Educativa Pio XI Sede San Juan
Nit. 811039784-7
La ceja Ant.

Agradecemos el interés por los productos y servicios de nuestra empresa y tenemos el gusto de presentarle la siguiente cotización, previo análisis de sus requerimientos y del estudio de factibilidad técnica para su caso particular.

ARTICULO	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
Televisor Samsung 50" smart TV 4K UHD Conexiones HDMI USB	5	$2.145.000	$10.725.000
Kit de Robotica IQ	1	$2.435.000	$2.435.000
Nota:			

Valor total de productos: **$ 13.160.000**
Valor de Mano de Obra:

Costo total en pesos para el montaje completo: $ 13.160.000

Atentamente,

John Schneider Alvarez Rodriguez
Representante Legal

Ofrecemos nuestros servicios de venta, mantenimiento y reparacion de computadores, instalaciòn y mantenimiento de cableado estructurado para redes de telecomunicaciones y electricas, todo en seguridad informática, CCTV Camaras de seguridad y mucho mas.

john84alvarez@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230022493

(415)7707212489984(8020) 000014123002249 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 5 3 8 8 6 9 1 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

13. [illegible]

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 8 8 6 9 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALVAREZ	RODRIGUEZ	JHON	SCHNEIDER

35. Razón social

36. Nombre comercial NOVATECH SYSTEM

37. Sigla NTS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal CR 14 A 6

42. Correo electrónico john84alvarez@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 6 0 4 5 5 3 4 2 6 9

45. Teléfono 2 3 1 0 4 1 6 4 3 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 0 8 0 7 0 1	4 7 4 1	2 0 0 8 0 7 0 1	4 7 4 2	4 7 5 2	3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2

05- Impto. renta régimen ordinar

49 - No responsable IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: [illegible] de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios 0

Para uso exclusivo de la DIAN

La información [illegible] y cancelación [illegible] inexactitud en [illegible] sancionatorio [illegible] del 2016. De [illegible] tratamiento de [illegible]

Firma del solicitante: [illegible] través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión [illegible] único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar [illegible] datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos [illegible] ión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 [illegible] formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de [illegible] de 2012.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ RODRIGUEZ JHON SCHNEIDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DI N

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio res... ...AN

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario 141230022493

(415)7707212489984(8020) 000014123002249 3

5. Número de ... ...tributaria (NIT) 5 3 8 8 6 9 1 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturale...
65. Fondos
68. Sin pers...

63. Formas asociativas
66. Cooperativas
69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

D...	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número d...		
75. Entidad d...	0 3	
76. Fecha d...	2 0 1 3 0 5 2 1	
77. No. M...	0 0 0 0 8 3 0 8 9	
78. Depar...	0 5	
79. Ciudad ...	0 5 1	

Vigencia

80. Des...		
81. Has...		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %
83. Nacional público ____ %
84. Nacional privado ____ %
85. Extranjero ____ %
86. Extranjero público ____ %
87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entida...

Estado y Beneficio

Item	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1			-
2			-
3			-
4			-
5			-

Vinculación económica

93. Vinc... econ... ...po económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nomb... ...iz o controlante

170. Nú... otorgad... ...ria

171. País

172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nom... ...ciedad o natural del exterior con EP

Fecha generación de...

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 Hoja 5

4. Número de formulario 141230022493

(415)7707212489984(8020) 000014123002249 3

5. Núm

(NIT) 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico

8 8 6 9 1 | 1 | Impuestos de Medellín

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional

129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres

ma (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada

Revisor fiscal suplente

137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres

ma (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada

Contador

149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional

1 5 3 8 3 8 3 9 | 7 1 1 6 7 T

153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres

CASTRO | JULIO | CESAR

ma (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada

2 2 0 9 1 5

COPIA NO VALIDO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

N:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15388691
OCIAL:			JHON SCHNEIDER ALVAREZ RODRIGUEZ
	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CARRERA 14 A # 6 112	TELÉFONO:	5534269
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
TACIÓN:	ÚNICO		
ADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

	6033779488	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
N	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
S:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
		0			
m/dd):		2026/10/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		717242263

NOVEDADES

TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

	TOTALES	
	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN		
ADMINISTRADORA		
NOMBRE		
231001-COLFONDOS	1	$ 280.200
SUBTOTAL:	1	$ 280.200
SALUD		
ADMINISTRADORA		
NOMBRE		
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 218.900
SUBTOTAL:	1	$ 218.900
CAJA DE COMPENSACIÓN		
ADMINISTRADORA		
NOMBRE		
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 10.600
SUBTOTAL:	1	$ 10.600
RIESGOS PROFESIONALES		
ADMINISTRADORA		
NOMBRE		
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.200
SUBTOTAL:	1	$ 9.200

VALOR SIN MORA:	**$ 518.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 518.900**

Certificación Bancaria

Lunes, 26 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JHON SCHNEIDER ALVAREZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 15388691, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	02386742726	2012-08-14	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15388691

ALVAREZ RODRIGUEZ
APELLIDOS

JHON SCHNEIDER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1984
RESTREPO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-AGO-2002 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0116300-14109203-M-0015388691-20030121 .01464 03016A 01 133791372

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305028747

M
15:40:33

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON SCHNEIDER ALVAREZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15388691:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 15:40:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15388691
Código de Verificación	153886912610191540l5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: CCD

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:44:58 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **15388691**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ RODRIGUEZ JHON SCHNEIDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 03:42:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15388691** y Nombre: **JHON SCHNEIDER ALVAREZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149853462** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:42:02 horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 15388691, Apellidos y Nombres ALVAREZ RODRIGUEZ JHON SCHNEIDER

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa INSTITUCION EDUCATIVA PIO XI, con NIT 811018354-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15388691 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 03:39 PM

Código Verificación: **6PAQ7SMR8K**

Válida hasta: **19/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:11:25
Recibo No. S001083815, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4WV3WeVbHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON SCHNEIDER ALVAREZ RODRIGUEZ
Identificación : CC. - 15388691
Nit : 15388691-1
Domicilio: La Ceja, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 83089
Fecha de matrícula: 21 de mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14A 6 112
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico : john84alvarez@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5534269
Teléfono comercial 2 : 3104164333
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 14A 6 112
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico de notificación : john84alvarez@gmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9511
Actividad secundaria Código CIIU: G4741
Otras actividades Código CIIU: G4742

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta, mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periferico

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $5.800.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.800.000,00
Pasivo corriente: $1.200.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.200.000,00
Patrimonio neto: $4.600.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.800.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $24.500.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $13.886.000,00
Gastos operacionales: $1.100.000,00
Otros gastos: $4.200.000,00
Gastos por impuestos: $1.600.000,00
Utilidad operacional: $13.886.000,00
Resultado del periodo: $6.986.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24.500.000,00

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/07/2026 - 11:11:25
Recibo No. S001083815, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4WV3WeVbHH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9511.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***